

	<b>POLITICA DE CALIDAD E INOCUIDAD</b>	Anexo 1 MGIA Edición: 2 Página 1 de 1
---	--	---

### **Política de la Calidad e inocuidad**

El Directorio de La Organización se compromete a llevar adelante el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de gestión de la calidad e inocuidad basado en normas de aceptación mundial, con la participación de todo su personal.

Por ello se compromete a:

- ✓ Brindar productos de calidad, garantizando la inocuidad de los mismos, en condiciones competitivas que satisfagan las expectativas y requerimientos de sus clientes, cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios aplicables.
- ✓ Alinear esfuerzos de todas las personas de la organización, asegurando su competencia y a través de su capacitación que permita su desarrollo y motivación.
- ✓ Trabajar bajo un sistema de mejora continua que garantice la eficiencia de procesos sin descuidar la seguridad e higiene industrial y la preservación del medio ambiente.
- ✓ Asegurar de que las instalaciones y el personal se encuentren al más alto nivel de higiene, limpieza y orden.
- ✓ Desarrollar productos que permitan a sus clientes presentar nuevas y mejoradas propuestas para el consumo.
- ✓ Considerar a sus clientes y proveedores como verdaderos socios.
- ✓ Asegurar la gestión de comunicación, tanto interna como externa.

Política Ed.2